



# AYUNTAMIENTO DE BULLAS

## BULLAS

### Concurso para la cesión temporal de los Microhuertos Municipales

#### 1.-Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Bullas, Sección de Contratación.

#### 2.- Objeto del procedimiento:

La cesión temporal por un periodo de un año, prorrogable anualmente hasta un máximo de tres años, de los Microhuertos Municipales, de acuerdo con la siguiente división por lotes:

- Siete microhuertos para su gestión por personas jubiladas o pensionistas.
- Cuatro microhuertos para su gestión por otras personas interesadas no pertenecientes al grupo anterior.
- Dos microhuertos y un invernadero que será gestionado por una asociación, fundación o cooperativa interesada en realizar, además, labores de supervisión del uso del complejo.

#### 3.- Garantías

Los cesionarios de los Microhuertos quedan obligados a prestar una fianza de cincuenta euros (50,00 euros)

#### 4.- Requisitos específicos del contratista:

Los requisitos para concurrir al procedimiento para la adjudicación de los Microhuertos incluidos en cada uno de los Lotes son los siguientes:

- A los Microhuertos integrados en el "Lote Nº 1": Las personas físicas que, siendo vecinas de Bullas, acrediten ser pensionistas o jubilados y no ser titulares de parcelas agrarias situadas dentro del perímetro regable de Bullas.
- A los Microhuertos integrados en el "Lote Nº 2": Las personas físicas que, siendo vecinas de Bullas, acrediten ser no ser titulares de parcelas agrarias situadas dentro del perímetro regable de Bullas.
- A los Microhuertos integrados en el "Lote Nº 3": Las Cooperativas, Fundaciones y Asociaciones

#### 5.- Presentación de solicitudes:

Fecha límite: las 14:00 horas del día 15 de octubre de 2009.

Documentación a presentar: Indicada en las Bases de la Convocatoria.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Bullas.

#### 6.-Obtención de documentación e información:

Oficina Técnica del Ayuntamiento de Bullas, Gran Vía, 28. C.P 30.180.

Teléfono: 968 65.71.77. Telefax: 968 65.50.99.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

Bullas, a 21 de septiembre de 2009.- El Alcalde, Esteban Egea Fernández.